



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

“FORMAMOS SERES HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ”

CONVOCATORIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, con acuerdo del Consejo Universitario, de conformidad con el artículo 122° de la Ley Universitaria N°30220 y de los artículos 74° y 75° del Estatuto de la Universidad adecuados al artículo 5° del Decreto Legislativo N°1496 y en aplicación de los artículos 71°, 72°, 73° y 76° del Estatuto de la Universidad y del inciso a) del artículo 6° del Decreto Legislativo N°1496, convoca a los miembros de la Asamblea Universitaria a:

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

AGENDA:

1. Elección de Rector
2. Elección de Vicerrector Académico
3. Elección de Vicerrector de Investigación

DÍA : Lunes, 2 de noviembre de 2020.
HORA : Primera llamada 9:00 a.m.
Segunda llamada 9:30 a.m.
Sala Virtual : Plataforma Institucional

Lima, 6 de octubre de 2020.

El Secretario General
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL